



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1201245)

OT - 1539082

NOMBRE
JOSE ARNULFO ROJAS DIAZ

DIRECCIÓN
CL 24 T 5-18

MUNICIPIO
ANDALUCIA

ESTRATO
2

TELEFONO

UBICACIÓN

SUSCRIPTOR

C.C

CONSUMO PROMEDIO

7609-02-035-006260

83844

6116239

7

Fecha visita: 12-1-2024 Hora Inicio: 2:15

Hora Finalización:

CRITICA X PQR

Periodo: 3468

Consumo: 7

Lectura Anterior: 475

Lectura Actual: 482 = 25

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL	OFICIAL
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	INQUILINATO
	NUMERO FAMILIAS	No. PERSONAS	SERVICIO ACUED <u>ALCANT</u>

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>NO</u>	SIN CONECTAR
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA 170159333
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR <u>1/2"</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	LAVAPLATOS	LLAVES TERMINALES	OTROS
LAVAMANOS	DUCHAS	ORINALES	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA <u>NO</u>	MEDIDOR PARADO <u>NO</u>	FUGA	VISIBLE
ESCAPE MEDIDOR <u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>NO</u>		INVISIBLE

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2024-01-04	500	= 25			
12-1-2024	508	- 8mls			Se toca varios veces y no atiende nada se observa que el medidor gira en el momento de la visita pero al ser observado Ausente

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C		NOMBRE SERVIDOR REDES		FUNCIONARIO ACUAVALLE	
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO			



**SISTEMA GESTION DOCUMENTAL
OFICIO**

Código: SGD-O-001

Versión No.: 02

Andalucia -Valle del Cauca ,23 de Enero de 2024

Señor (a)

JOSE ARNULFO ROJAS DIAZ

CALLE 24 T 5-18

SUSCRIPTOR : 83844

ruta 7609-02-035-006260

Asunto: NOTIFICACION APERTURA INVESTIGACION POR DESVIACION DE CONSUMOS Y REVISION PREVIA SUSCRIPTOR 83844.

Reciba un Cordial saludo de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca, ACUAVALLE S.A. E.S.P., a la vez que nos permitimos notificar que se da apertura de investigación de consumos y revisión previa por desviación significativa del suscriptor 83844, durante el periodo de consumo de Diciembre de 2023 a Enero de 2024.

La Ley 142 de 1994, es la norma que define el régimen de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado en Colombia, razón por la cual las Empresas de Servicios Públicos y los usuarios estamos en la obligación de dar aplicación a sus contenidos en relación con la facturación, la micro medición, y demás aspectos contractuales que están reglamentados por el Decreto 302 de 2000 y ajustado por el Decreto 229 de 2002, Resolución 457 de 2008 y Circular 006 de la SSPD de 2007.

En aplicación del artículo 149 de la ley 142 de 1994, es necesario agotar la revisión previa y determinar las causas de dicha desviación, que para el periodo indicado el sistema de medición instalado en su predio número 190039130 registra un consumo de 25M3, detectándose una desviación significativa de consumos en relación con su promedio histórico de 7M3.

Con base en lo anteriormente descrito estamos procediendo a dejar el mayor consumo registrado de 18M3 en investigación, a facturar consumo promedio y programar la revisión previa, que nos permita acometer las acciones necesarias para determinar o no el cobro del consumo dejado de facturar.

Es necesario que en el término de 5 días hábiles se ponga en contacto por cualquiera de los medios indicados a continuación para programar la visita técnica en su predio:

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Página 1

Avenida 5 Norte No. 23 A N - 41 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 620 34 00

Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8

acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co



SISTEMA GESTION DOCUMENTAL
OFICIO

Código: SGD-O-001

Versión No.: 02

telefónico 3186951802, virtual a los correos electrónicos larcila@acuavalle.gov.co – carana@acuavalle.gov.co o en nuestro punto de atención al usuario PAU en horario de lunes a viernes de 8:00am a 12:00am y de 2:00pm a 5:00pm.

Atentamente,

MAGDA CAROLINA ARANA CASTAÑO

Profesional III Operaciones A.G.U.A 9

Notificación	
Nombre	<u>Arana</u>
Firma	_____
Cedula	_____
Fecha	<u>29-01-2021</u>
Teléfono	<u>hora: 8:30.</u>

Se leuda por 3 vez
Yulise